

ran posibles las ciencias de fin lícito. De no ser así, ¿cómo nos explicamos que, á pesar de las exageraciones revolucionarias de la libertad de imprenta, de trabajo y de enseñanza, proclamadas con más ó menos franqueza en todas las legislaciones contemporáneas, y á pesar de los lamentables y frecuentes abusos de estas libertades, no se haya todavía publicado un libro, ó erigido una cátedra en que, coordinando, conforme al método científico, lo que se sabe, ó puede saberse sobre los hechos respectivos, se enseñase á envenenar, ó á despojar á otro de su bien? Por el contrario, la Toxicología estudia los venenos con el objeto de prevenir y remediar los envenenamientos, dando los medios de reconocer las huellas de un tóxico para poder castigar á los autores del crimen. La Obstetricia, estudia el aborto entre otros propósitos, con el de oponerse al aborto criminal.

Se ha dicho á menudo, y así parece desprenderse de las líneas anteriores, que en la práctica el fin justifica los medios. Tal sentencia, formulada así, se prestaría á las mayores críticas, mas ella es conveniente, si el fin es previamente justificado, consistiendo la justificación en hacer ver que contribuye á la conservación ó mejora de la colectividad; y si los medios, además de contribuir al fin que uno se propone, no contribuyen á producir otro resultado contrario á esas condiciones de conservación y mejora generales, que son el supremo criterio de las acciones humanas, ya se propongan éstas realizar fines, ya poner simplemente en práctica medios, que sirvan para obtener aquellos fines. La máxima corregida, pues, convenientemente, diría así: el fin previamente justificado, determina y sugiere la elección de medios, justificados también; entre los cuales debe preferirse el que mejor conduzca al resultado.

§ 3.—Hemos entrado en estas consideraciones, porque en los conocimientos prácticos la justificación y la subordinación de los fines es un tema capital que preside á la agrupación de dichos conocimientos en ciencias particulares. Pasando ahora á la parte puramente metodológica, diremos, que en las ciencias prácticas no hay que decir nada nuevo sobre lo que ya se ha dicho en lo referente al acopio de hechos, y á la parte de elaboración de ellos que se refiere á la generalización simple. No sucede lo mismo con la parte de esa elaboración que se refiere á las inferencias, en este particular, las cien-

cias prácticas nos ofrecen variantes de mucho interés, que servirán de tema á las líneas que van á seguir.

Circunstancia eminentemente distintiva de las inferencias prácticas es su carácter aproximativo ó probable, que contrasta profundamente con lo exacto y riguroso de las inferencias de orden teórico, sobre todo, cuando se trata de las ciencias abstractas. En la práctica, ya se trate de la coordinada y científica, de la que son altos ejemplos la Política y la Medicina, ya de la que consiste en conducirse en la vida, las inducciones destinadas á coordinar hechos agrupados en conceptos, sólo por muy rara excepción llegan á revestir la forma de proposiciones universales, la regla es que sólo sean generalizaciones aproximativas, es decir, ciertas en la mayoría de los casos de su especie.

La mayor parte de las máximas que dicta la prudencia, y que tienen por fundamento la experiencia de la vida, tienen ese carácter, nunca podemos admitirlas como proposiciones universalmente ciertas, sino simplemente como frecuentemente ciertas. Lo mismo sucede con las proposiciones de carácter inductivo, propio de las ciencias médicas, en especial cuando se trata de ramos de carácter práctico, como la Terapéutica, la Higiene, la Medicina Operatoria, la Obstetricia, y la parte de Patología que se refiere al curso y modo de terminar de las enfermedades.

De aquí resulta cierta vaguedad en las previsiones, y cierta indecisión y falta de firmeza en la acción. En la parte de Clínica que se refiere al pronóstico, la falta de universalidad en las proposiciones generales y el concurso de muchas de ellas en cada caso, dado el fenómeno de la pluralidad de causas, tan frecuente en los hechos del orden médico, hace que el práctico sabio sea muy reservado en sus pronósticos, y que no afirme terminantemente para una situación dada, ni un término favorable, ni uno funesto. La dificultad de la previsión trae aparejada la falta de firmeza en la acción; los resultados de la Terapéutica más ilustrada siendo sólo probables, nunca puede el práctico estar seguro del buen éxito, y de aquí su natural vacilación cuando estos medios pueden producir un daño positivo, como sucede con las intervenciones quirúrgicas.

Aun tratándose de proposiciones universalmente ciertas, de inducciones de carácter fundamental en el orden biológico,

La complejidad de los casos particulares es tan grande, y las urgencias de la práctica tan vivas, que estas mismas certísimas inducciones, prestan muy pocos servicios en muchas ocasiones para ilustrar la previsión, por la falta de precisión del pronóstico. Augusto Comte cita á este respecto, un ejemplo admirable, tratando de distinguir, la certeza de una previsión de la precisión de ella. Todos tenemos la más firme convicción de que hemos de morir; pero como esta convicción nada dice respecto á la época de la muerte, resulta que nuestras previsiones sobre punto tan capital son siempre vagas.

La imperfección de las inducciones tiene como consecuencia necesaria la imposibilidad de ejecutar deducciones de resultados completamente ciertos. Las que se hacen en el orden práctico, son, en efecto, de carácter probable. Tal carácter, más ó menos visible según los casos, es casi inseparable de toda inferencia práctica, existe, aunque no se eche de ver por lo grande de la aproximación aun en las artes plenamente científicas, de procedimientos técnicos fundados en el cálculo matemático, como sucede en la navegación y en el arte de edificar. El marino, aplicando los medios más rigurosos de observación y de cálculo, incurre siempre en errores cuando se trata de determinar la velocidad, la dirección del barco, ó el punto en que se encuentra en un momento dado; mas estos errores son relativamente de poca importancia, y no afectan los resultados. Lo mismo sucede con el arquitecto, los datos que posee sobre la resistencia de los materiales, por ejemplo, se fundan en generalizaciones aproximativas, que han servido para fijar coeficientes medios.

Pero en todos estos casos la sencillez de los fenómenos de que se trata, y el conocimiento de los límites del error, compensan felizmente á éste, é inspiran al arquitecto la firmeza de convicción necesaria para emprender las más osadas construcciones.

Mas tan feliz compensación no se realiza en las ciencias prácticas subordinadas á la Biología y á la Sociología; allí los fenómenos son extremadamente complicados, allí los límites del error no pueden calcularse, por tanto la probabilidad en este género de inferencias reviste la forma vaga de inclinación á creer, ó probabilidad lógica, sin que casi nunca se pueda convertir en probabilidad matemática.

§ 4.—Otra particularidad de las inferencias prácticas es que en ellas suele ejecutarse la inferencia de lo particular á lo particular, que nunca se practica en las ciencias del orden teórico.

En ejercicios prácticos complejos, en la Medicina y en la Política, por ejemplo, suelen observarse individuos felizmente dotados, que son capaces de tomar resoluciones acertadas, en ocasiones en que hubieren permanecido irresolutas otras muchas personas, dotadas de la misma suma de conocimientos y bien informadas del caso particular.

Esta feliz disposición que se designa con los nombres vagos de golpe de vista, habilidad práctica, genio práctico, tacto de los negocios, no puede consistir en otra cosa que en la facultad de reconocer, entre el caso que se estudia y algunos otros, semejanzas ciertas, pero vagamente percibidas; estas semejanzas sugieren una inferencia que va, del caso en cuestión, á aquel otro que se le ha reconocido semejante. Se trata, pues, de una inferencia de lo particular á lo particular.

Muchos hechos comprueban esta interpretación. La facultad de que hablamos es personal, intrasmisible, la resolución tomada es muy difícil, y, en ocasiones, imposible de justificar; los hombres que poseen tan raro don, carecen en ocasiones de cultura científica ó literaria. Corresponde á una forma peculiar de la energía elemental de la inteligencia, que consiste en reconocer semejanzas, común en verdad á todos los hombres, pero poseída por ellos en diferente grado y forma.

§ 5.—El lenguaje de las ciencias prácticas, además de poseer las cualidades de claridad, de precisión y de riqueza, que le son comunes con el lenguaje de las ciencias teóricas, posee una circunstancia que lo distingue notablemente del de estas últimas. En las ciencias teóricas los conocimientos se expresan bajo la forma de simples afirmaciones, relativas á la coexistencia, sucesión ó igualdad de los fenómenos; mientras que en las ciencias prácticas tienden á revestir la forma de preceptos ó reglas; el lenguaje de la teoría es afirmativo, ó categórico, mientras que el de la práctica es imperativo, y así tiene que suceder, pues la primera nos da á conocer la Naturaleza tal como es, y la segunda tal como debe ser.

Como una consecuencia de la forma de meras afirmaciones, propia de los conocimientos teóricos, y de la forma de prescripciones que es peculiar á los conocimientos prácticos, se

desprende aún que en el primer caso las proposiciones son tanto más preciosas cuanto que revisten mayor generalidad, mientras que en el segundo, valen tanto más, cuanto que adquieren mayor especialidad.

Una regla de conducta de una generalidad tal que la hiciese comparable á un axioma matemático serviría de muy poco, en nada influiría sobre nuestras acciones. Una higiene que se limita á decirnos: evitad las causas de las enfermedades, casi nada nos dice; mientras que nos sirve de mentor y útil guía, aquella que nimia y minuciosamente prescribe cómo debemos alimentarnos, cómo debemos alojarnos, vestirnos, estimular nuestra piel, ejercitar nuestros músculos, en fin, en qué condiciones, y bajo qué formas, debemos ejecutar cada una de nuestras funciones.

§ 6.—El colmo de la perfección en los asuntos prácticos sería formular reglas aplicables, no ya á grupos poco extensos de casos, sino á casos individuales, supuesto que el problema práctico se plantea siempre bajo la forma de un caso concreto é individual. Por esa razón, en las ciencias prácticas, además de los conocimientos coordinados contenidos en los libros de la materia, existen hombres especiales que tienen por función aplicar esos conocimientos á cada caso particular.

Un hombre sensato no procedería juiciosamente si quisiera combatir sus enfermedades consultando libros de medicina, que sólo contienen conocimientos generales en la materia, sino que consultaría al hombre que se ha dedicado largos años á aplicar á casos particulares esos conocimientos generales.

En la educación médica no basta inculcar al educando las doctrinas contenidas en los libros, y que resultan de haber observado y generalizado los hechos; se necesita aún someterlo durante algunos años al comercio diario y habitual con los hechos particulares, en la misma forma en que más tarde ha de intervenir en ellos. La Patología prepara simplemente al médico, enriqueciendo su inteligencia con ideas generales; la Clínica es la que en realidad lo forma, habituándole á aplicar al caso particular el caudal de ciencia que le dieron los libros.

Lo mismo sucede en las ciencias políticas, el que sólo conoce los libros sobre la materia será un sabio, no un hombre de Estado; será capaz de discurrir, luminosamente si se quie-

re, sobre la teoría de los acontecimientos, mas no de intervenir, acertada y oportunamente, para modificar el curso de ellos; pues para poseer este último don le falta el comercio directo con los hombres y con las cosas, para aprender á obrar sobre la voluntad de los unos, y para poder hacer frente á las corrientes que arrastran las otras. En el silencio del gabinete podrá formarse un Aristóteles, un Hobbes, un Locke, un Mill, un Herbert Spencer, un Taine, un Augusto Comte; mas los Richelieu, los Jiménez de Cisneros, los Ensenada y los Pitt, sólo se forman y completan luchando á brazo partido con las revueltas y encrespadas ondas del oleaje de los sucesos.

§ 7.—Resulta, pues, que si la teoría es el preliminar de la práctica, el alma que le infunde vida, la mirada sagaz que le descubre horizontes; el predominio exclusivo de los conocimientos teóricos amengua y atenúa las actitudes prácticas de un hombre, así como el cultivo exclusivo de las aptitudes prácticas amortigua y debilita las capacidades para la teoría. Los hombres de especulación y los hombres de acción forman dos variantes bien distintas de la actividad humana, ambos son necesarios para el desenvolvimiento general y armónico de nuestra especie, pues si en el orden jerárquico, deben ser preferidos los primeros, por estarles confiados los intereses permanentes de la humanidad, y la misión de preparar el porvenir, la tarea de los segundos no es de menor importancia, pues á su capacidad especial y á su aptitud para la acción, está encomendado salvar de los amenazadores escollos del presente, la nave que se encamina al puerto.

FIN DE LA METODOLOGIA.